

UN REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2019 00277 00

DEMANDANTE: MYRIAM GARCÍA CASTILLO

DEMANDADO: LUISA FERNANDA CASTILLO MANTILLA Y FANNY MANTILLA RAMÍREZ

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora la documental aportada por la **CJ SOLUCIONES JURÍDICAS Y FINANCIERAS S.A.S.**, frente a la propuesta de pago que dentro del proceso de insolvencia de la demanda **LUIS FERNANDA CASTILLO MANTILLA**, se ha efectuado.

En vista de lo anterior de requiérase al apoderado de la parte actora, para que dé cumplimiento a lo señalado en el artículo 547 numeral 1° del C.G.P., habida cuenta que a pesar de haberse reanudado las presente diligencias en auto del 2 de agosto del año que avanza, lo cierto es que el proceso de insolvencia de persona natural no comerciante continúa en favor de la señora LUISA FERNANDA CASTILLO MANTILLA.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4dcd86e43a8aee1fa05436095be21d40e8012e99c4fc524ea6901fec3d9497**

Documento generado en 27/10/2021 12:33:14 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>